



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	<u>OBRA NUEVA</u>	No. de Licencia:	0787	No de Expediente:	DGDUTSN 23-0381	
		Fecha de Autorización:	28 DE JULIO	07 DE ABRIL	2023	

VIGENCIA DE:	28 DE JULIO DE 2023	A	28 DE ENERO DE 2024
--------------	---------------------	---	---------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	OPERADORA INMOBILIARIA 260 S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
		CLASIFICACIÓN CATASTRAL:	

DATOS TÉCNICOS			DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
NIVELES	M2		
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML		45.76	BARDA PERIMETRAL CON 2.40 M DE ALTURA
PISCINA		6.05	AREA DE PISCINA
P BAJA		129.04 - 4.63 (E.S.C)	1 PINTURA; CUENTA CON ACCESO VESTIBULO, PUERTA SEMICUBIERTA PERGOLADA, SALA, COMEDOR, COCINA, 1 CUARTO DE LAVADO, 1 BAÑO, 1 TERRAZA CON AREA DE COMEDOR, AREA DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1 RECAMARA CON BAÑO COMPLETO Y 1 COCHERA QUE CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
1 NIVEL		114.11	CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
2 NIVEL			AREA DE ESCALERAS, VESTIBULO, SALA DE TV, 2 RECAMARAS CADA UNO CON BAÑO, Y 1 RECAMARA CON BAÑO, VESTIBULO Y TERRAZA.
AZOTEA			
SUP. TOTAL (M ²)	253.83 M ²		USO AUTORIZADO: RESIDENCIAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 240.02 M ²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3* (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	ÁREA MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	70	NIVELES	3.00
DENSIDAD:	7 VIVIENDAS	METROS	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.
 *SE EMITE COMO LICENCIA POR DESCRIPCIÓN DE DATOS.

H. MUNICIPIO DE TULUM

 OPERADORA INMOBILIARIA 260 S.A. DE C.V. DIRECCIÓN DE INGRESOS DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALISMOS.	ING. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O. TU-AR-97	 ING. CARLOS MARÍA SALAS MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2023-0024 MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---	--	--

VER EL PROCEDIMIENTO EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: